



Dña. María del Carmen López Pérez, como vocal portavoz de la Junta Municipal de La Alberca y en representación del Partido Socialista Obrero Español, presenta para su estudio y posterior aprobación en el pleno del día 28 de diciembre de 2023 la siguiente moción:

MOCIÓN

El P.S.O.E propone al pleno para su debate y posterior aprobación si procede, el cambio de horario de los plenos para que se realicen a las 20 horas en vez de las 21:30 horas.